Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

12304 ***Resolución del consejero de Educación y Universidades de 20 de diciembre de 2023, a propuesta de la directora general de Primera Infancia y Atención a la Diversidad, por la cual se conceden las ayudas a la red complementaria de la red de escuelas públicas de primer ciclo de las Illes Balears, correspondientes en 2023***

En fecha 20 de diciembre de 2023, la directora general de Primera Infancia y Atención a la Diversidad ha formulado la propuesta de resolución siguiente:

Hechos

1. El consejero de Educación y Universidades convocó ayudas a la red educativa complementaria a la red de escoletes públicas de las Illes Balears correspondientes a 2023, mediante Resolución de 4 de mayo de 2023 (BOIB núm. 60, de 11 de mayo).
2. La Dirección General de Primera Infancia y Atención a la Diversidad, como órgano instructor del procedimiento, examinó las solicitudes e hizo los requerimientos de documentación pertinentes a las entidades solicitantes para poder hacer la valoración de las peticiones de acuerdo con los requisitos.
3. La Comisión Evaluadora se reunió el 3 de agosto de 2023 para examinar, valorar e informar sobre las solicitudes, así como para valorar la propuesta de resolución provisional de concesión, según consta en el acta de sesión extendida el mismo día.
4. El 10 de agosto de 2023, la directora general de Primera Infancia y Atención a la Diversidad emitió la propuesta de resolución de concesión de las ayudas mencionadas para el año 2023.
5. La entidad solicitante Babyland Ibiza, C.B. presentó una alegación a la propuesta provisional de resolución. Una vez comprobada la documentación, se denegó la reclamación.
6. De acuerdo con el apartado 2) de la base tercera de la Resolución de convocatoria mencionada, una vez se haya distribuido la cantidad total destinada a estas ayudas de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de 13 de marzo de 2023 y se hayan cubierto las solicitudes recibidas por cada módulo, con el fin de conceder el total de la subvención, la cuantía que no se haya agotado en alguno de los módulos se tiene que redistribuir entre las unidades concedidas para el módulo de sostenimiento, de forma que una vez las entidades hayan justificado la actividad subvencionada dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria. Por eso, se ha incrementado el importe para el sostenimiento de las escuelas infantiles privadas de primer ciclo de la red complementaria en 694,97 euros y se conceden 5.694,97 euros por unidad.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre).
2. El Decreto 75/2004, de 27 de agosto, de despliegue de determinados aspectos de la Ley de finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 122, de 2 de septiembre).
3. La Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB núm. 100, de 11 de julio).
4. La Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de 13 de marzo de 2023 por la cual se establece la cuantía de los módulos para el sostenimiento de las escuelas de la red de escoletes públicas de las Illes Balears y de los centros de la red complementaria para el año 2023 (BOIB núm. 35, de 18 de marzo).
5. La Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de 4 de mayo de 2023 por la cual se convocan las ayudas a la red complementaria de la red de escuelas públicas de primer ciclo de las Illes Balears, correspondientes al año 2023 (BOIB núm. 60, de 11 de mayo).

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Educación y Universidades que dicte una resolución en los términos siguientes:

1. Denegar la alegación de la entidad Babyland Ibiza, C.B.
2. Conceder las ayudas a la red educativa complementaria a la red de escoletes públicas a las entidades solicitantes que figuran en el anexo 1.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/173/1152063

3. Declarar la denegación de las solicitudes de ayudas que se relacionan en el anexo 2, junto con la indicación de los motivos de la denegación.
4. Condicionar la concesión de las ayudas a que hacen referencia los apartados anteriores al cumplimiento efectivo de las obligaciones asumidas por las entidades beneficiarias, de acuerdo con las bases de la convocatoria y la normativa reguladora de las ayudas y subvenciones públicas.
5. Notificar esta Resolución a las entidades solicitantes mediante la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Por todo esto, dicto la siguiente:

Resolución

Manifestar la conformidad con la propuesta de resolución y dictar resolución en los mismos términos.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Educación y Formación Profesional en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma *(firmado electrónicamente: 21 de diciembre de 2023)*

El consejero de Educación y Universidades
Antoni Vera Alemany

La directora general proponente
Neus Riera Estarellas

ANEXO 1
Ayudas al sostenimiento de la red complementaria

SOLICITANTE	NIF	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	MUNICIPIO	Cuantía Sostenimiento	Cuantía atención temprana	TOTAL
Noralba Cardona Cabrera	45695264Z	Angelets de Llum Angelets de Llum Campos	07015513 07014557	Palma Campos	15.000,00	0,00	15.000,00
Baberitos Kids SL	B16641508	Baberitos Baberitos Tenis	07014648 07015501	Palma	20.000,00	3.364,28	23.364,28
Babyland Ibiza, C.B.	E57917783	Babyland Ibiza	07015562	Ibiza	5.000,00	0,00	5.000,00
Paula Analia Espeleta Maugeri	49413924B	Blancanieves	07014326	Sta Eulària	5.000,00	97,92	5.097,92
Escoleta Blaucel, SL	B57473811	Blaucel	07015173	Inca	10.000,00	941,62	10.941,62
Monserrat Mulet Martorell	43026136K	Confits	07013966	Sa Pobla	10.000,00	6.000,00	16.000,00
Centro de Educación Infantil Corrillos, SL	B57965147	Corrillos	07015239	Ibiza	20.000,00	0,00	20.000,00
Andrea Nicolau Fiol	43135975G	Dues Llunes, Escola d'Infants	07015227	Palma	16.666,67	0,00	16.666,67
Wagenplanet, SL	B57483745	Dulces Sueños	07015677	Palma	10.294,12	13.000,00	23.294,12
Paz Izquierdo y Juan Carlos Marí Sociedad Civil	J57679821	El Trenet Blau	07014818	Ibiza	20.000,00	1.361,26	21.361,26
Esther Vanrell Anton	43172147C	Es Llaut	07014764	Palma	15.000,00	0,00	15.000,00

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/173/1152063

SOLICITANTE	NIF	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	MUNICIPIO	Cuantía Sostenimiento	Cuantía atención temprana	TOTAL
Sinapsis. Acompañamiento pedagógico 2015 C.B.	E57930901	Es Niu de Sinapsis	07016441	Palma	10.000,00	3.000,00	13.000,00
Escola nova es Fasser, SL Unipersonal	B57023707	Escola Nova	07014739	Palma	7.307,69	0,00	7.307,69
Escoleta de pa amb oli C.B.	E07580202	Escoleta de Pa amb Oli	07016487	Sóller	1.923,08	0,00	1.923,08
Elisa Abel Rodríguez Miguel	78212157J	Escoleta Picarol	07016414	Pollença	10.000,00	2.995,38	12.995,38
Escoleta Gianni Rodari, SC	F07331143	Gianni Rodari	07014740	Palma	7.857,14	0,00	7.857,14
Centro de Educación Infantil Hobbiton, SL	B57398000	Hobbiton	07014004	Palma	10.000,00	0,00	10.000,00
VALLÉS TUNBERG SL	B57228496	Koala	07014867	Palma	6.666,67	0,00	6.666,67
Joliver asociados, C.B.	E16614067	Koala Polígon	07014867	Palma	10.000,00	0,00	10.000,00
Congregación Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul	R0700009D	La Cuna Cc Sant Salvador	07008090 07000315	Llucmajor Artà	10.000,00	6.477,46	16.477,46
Escuela Infantil La Vall, SLU	B16629867	La Vall	07013711	Marratxí	10.000,00	0,00	10.000,00
Escuela Infantil Popeye, SL	B07719776	Lluna de Paper Popeye	07014946 07002609	Palma	20.000,00	0,00	20.000,00
Rosario Dorador López	41452617Q	Mafalda	07013701	Sant Josep de sa Talaia	15.000,00	3.000,00	18.000,00
Proyectos Josinga, SL	B07792633	Mamá Osa	07013012	Palma	15.000,00	6.000,00	21.000,00
Escoleta Menudall, C.B.	E57598559	Menudall	07014636	Binissalem	10.000,00	0,00	10.000,00
María Dolores Galán Rodríguez	43086684W	Mon Petitó	07014545	Palma	7.000,00	0,00	7.000,00
Escoleta Mondaura C.B.	E57151466	Mondaura	07014120	Sóller	10.000,00	1.500,00	11.500,00
Religiosas Teatinas de Inmaculada Concepción	R0700115I	Nuestra Señora de la Providencia	07003365	Palma	5.000,00	1.500,00	6.500,00
Centro de Estudios Infantiles es Port, SLL	B57065070	Petit Món	07014651	Manacor	10.000,00	2.870,17	12.870,17
Guardería Petits, SL	B57354862	Petits	07014673	Sant Antoni	10.000,00	0,00	10.000,00
Es Ferreret Besso, SL	B57688251	Petits Ferrerets	07014119	Marratxí	0,00	0,00	0,00
Escoleta Clauber, SL	B57393613	Pica-Sol	07013887	Llucmajor	15.000,00	0,00	15.000,00
CEI Poporiol, C.B.	E57389454	Poporiol	07013449	Petra	10.000,00	2.985,13	12.985,13
Noemí Aguiló Fons	43129549H	Rin Tin Tin	07013723	Palma	11.250,00	0,00	11.250,00
Escuela de Niños Ropit, SL	B07610256	Ropit	07014697	Palma	15.000,00	0,00	15.000,00
Francisca Estrany Vallespir	42991591Z	Sa Capçaneta	07014752	Palma	5.000,00	0,00	5.000,00
CEI Sano Miloca C.B.	E16609281	Sa Miloca	07014961	Palma	10.000,00	0,00	10.000,00
Cooperativa de Enseñanzas Es Lladoner	F07746423	Sant Alfons	07001058	Felanitx	10.000,00	0,00	10.000,00
Congregación Hermanas Franciscanas Hijas de la Misericordia	R0700022G	Sant Francesc d'assís (s'Horta)	07015380	Felanitx	5.000,00	0,00	5.000,00
S'Estel de la Misió, SL	B57687261	S'estel	07014341	Palma	15.588,24	1.379,58	16.967,82
Siervas de Jesús de Caridad	R0700094F	Siervas De Jesús. Sagrado Corazón	07013462	Palma	25.000,00	1.406,78	26.406,78
Susana Garau Mana	43130316A	Siete Enanitos	07014171	Palma	5.000,00	0,00	5.000,00
Abiétar y López, C.B.	E57887630	Sol Solet	07015495	Palma	10.000,00	0,00	10.000,00
Estefania Guasch Brooks	46956435A	Somnis	07015801	Ibiza	10.000,00	0,00	10.000,00
Teringa LLU & MÍ, SL	B57978421	Teringa	07013486	Palma	12.857,14	0,00	12.857,14
Proyectos Educativos Wabi Sabi, SL	B16585366	Wabi Sabi	07015628	Palma	5.000,00	0,00	5.000,00
Xin Xirineu, Sociedad Microcooperativa	F01957984	Xin-Xirineu Can Picafort	07015926	Santa Margalida	10.000,00	0,00	10.000,00
Fundación Pia Autónoma Xipell	R0700759D	Xipell	07008570	Ciutadella	17.000,00	0,00	17.000,00

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/173/1152063

ANEXO 2
Denegación de solicitudes

Motivo de exclusión:

Motivo I: no se ajusta al apartado 1 de la base cuarta de la Resolución
Motivo II: no se ajusta al apartado 2 de la base cuarta de la Resolución
Motivo III: falta documentación

SOLICITANTE	NIF	CENTRO	CÓDIGO	MUNICIPIO	Motivo denegación sostenimiento	Motivo denegación atención temprana
Baberitos Kids SL	B16641508	Baberitos Baberitos Tenis	07014648 07015501	Palma		II (635,72€)
Paula Analia Espeleta Maugeri	49413924B	Blancanieves	07014326	Sta Eulària		II (74,50€)
Paz Izquierdo y Juan Carlos Marí Sociedad Civil	J57679821	El Trenet Blau	07014818	Ibiza		II (19,62€)
Congregación Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul	R0700009D	La Cuna Cc Sant Salvador	07008090	Llucmajor/ Artà		II (1 niño)
Centro de estudios Infantiles es Port, SLL	B57065070	Petit Món	07014651	Manacor		II (129,83€)
Es Ferreret Besso, SL	B57688251	Petits Ferrerets	07014119	Marratxí	III (2 unidades)	
Congregación Germanas Franciscanas Hijas de la Misericordia	R0700022G	Sant Francesc d'Assís (S'horta)	07015380	Felanitx	Y (1 unidad)	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/173/1152063